

BASES

“PREVENTA ONLINE CHANGAN NEW CS55 PLUS – LANZAMIENTO”

1. Organizadores

Derco SpA, RUT N°94.141.000-6, con domicilio en Avenida Américo Vespucio N°1842, Quilicura, Santiago, en adelante también “Changan” o el “Organizador”, dentro de su plan de actividades comerciales ha organizado la preventa del nuevo modelo New CS55 Plus de Changan, a realizarse en su sitio web www.changan.cl, destinada a todos los clientes actuales de Changan, así como a cualquier persona natural interesada, preventa que se realizará sólo a través de internet y será válida durante el período que se señala en los numerales siguientes, denominada “Preventa Online CHANGAN NEW CS55 PLUS – Lanzamiento”, la que estará regida por las estipulaciones y condiciones señaladas en el presente documento (en adelante “las Bases”).

2. Participantes

Podrán participar de la preventa que realizará Derco SpA, para la marca Changan, todas las personas naturales (chilenos o extranjeros) residentes en Chile continental, mayores de 18 años, clientes o no de Changan, en adelante los “Participantes”, que cumplan con las condiciones que se establecen en estas Bases.

3. Modalidad

Los Participantes, para reservar, deberán ingresar a la plataforma www.changan.cl, la que estará disponible y habilitada desde el 17 de octubre de 2022, a las 12:00 hrs. hasta el 18 de octubre de 2022 a las 18:00 hrs.

La preventa se comunicará al público general mediante medios de prensa, página web www.changan.cl y redes sociales (Facebook e Instagram: Changan Chile).

La oferta de vehículos en preventa será informada y anunciada el 17 de octubre de 2022 en la página web www.changan.cl, en el horario de apertura de la preventa, debiendo los interesados en la misma efectuar la reserva del vehículo de su interés, de entre los disponibles, a través de dicha plataforma.

Las personas que reserven un vehículo en la página web antes indicada deberán pagar, en la misma página web, a través de sistema WebPay dispuesto para estos efectos, el monto correspondiente a **\$200.000 (doscientos mil pesos)**, lo que asegurará la reserva del vehículo desde la fecha y hora indicada en el comprobante de pago por hasta 48 horas posteriores a la referida transacción, periodo dentro del cual el Participante deberá hacer efectiva la compra pagando el saldo correspondiente del vehículo reservado en el concesionario Changan seleccionado en el mismo proceso. Durante el proceso de compra podrán aplicarse costos de flete del vehículo por parte del Concesionario seleccionado, los que serán debidamente informados.

Respecto de los Participantes que no concreten la compra en el plazo estipulado, se les devolverá el monto total pagado por concepto de reserva. La devolución se realizará en el plazo de 72 horas hábiles, contadas desde el término del plazo para formalizar la compra, plazo que en

cualquier caso quedará sujeto a los tiempos de respuesta que manejen las entidades bancarias para realizar los procesos de devolución o reversa de cargos.

Se podrá realizar una (1) reserva por persona, para lo cual deberá registrar su RUT, nombre completo, teléfono de contacto y correo electrónico en el formulario que estará disponible en la página web www.changan.cl, para luego acceder al pago de la reserva.

El tiempo para efectuar el pago de la reserva en Transbank, a través del sistema WebPay, es de 5 minutos, en caso de que se exceda el tiempo indicado, el proceso de reserva no quedará terminado y el vehículo respectivo quedará liberado para efectos de otra reserva.

Si transcurridos los plazos para verificar la reserva el titular no la hace efectiva o ésta no es validada debidamente, la reserva se liberará automáticamente, para dar opción a otro Participante de acceder a la preventa y poder, respectivamente, generar su reserva.

Si por cualquier motivo se generasen reservas simultáneas, tendrá prioridad quien concrete primero el pago de la unidad reservada.

El Participante tendrá atención en las sucursales Changan de acuerdo con los horarios y días de atención regulares, especificados en www.changan.cl. Se excluye zona franca.

La entrega de las unidades en preventa estará disponible 30 días hábiles posteriores al cierre de la operación en la sucursal seleccionada por el Participante siempre que en dicha sucursal se concrete el proceso de venta.

La entrega puede sufrir variaciones de plazo en atención a los procesos de pre-entrega, los que serán debidamente informados a los Participantes en caso de ocurrir éstos. Asimismo, los plazos de entrega podrán verse momentáneamente afectados por las medidas aplicadas por la autoridad sanitaria producto de la Pandemia COVID-19, caso en el cual se informará al Participante los resguardos que tomará Derco para realizar la entrega a la brevedad posible en cumplimiento de las instrucciones emitidas por la autoridad sanitaria.

4. Restricciones y exclusiones de participación

- a) Sólo podrán participar de la preventa chilenos y extranjeros residentes en Chile continental, mayores de 18 años, que sean o no clientes Changan, que cumplan con las condiciones de preventa dentro de los plazos de vigencia especificados en las presentes Bases.
- b) Podrán participar de la Preventa con reserva online los directores, gerentes y empleados de Derco SpA o sus empresas relacionadas. Los empleados de Derco o sus empresas relacionadas que opten por participar de la Reserva Online no podrán hacer efectivos otros descuentos adicionales al precio de venta en los vehículos adquiridos por esta vía.

5. Período de duración y stock preventa

La preventa del CHANGAN NEW CS55 PLUS - Lanzamiento comenzará el 17 de octubre de 2022 a las 12:00 hrs. y terminará el 18 de octubre de 2022 a las 18:00 hrs., para todos los Participantes que cumplan con las condiciones indicadas en las presentes Bases.

Lo anterior es sin perjuicio que el Organizador decida extender el plazo de vigencia de la preventa del CHANGAN NEW CS55 PLUS - lanzamiento, si las circunstancias así lo ameritan, para lo cual informarán oportuna y adecuadamente a los Participantes.

Con todo, Derco SpA, por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y/o de cancelar anticipadamente la preventa del CHANGAN NEW CS55 PLUS - Lanzamiento, informando al efecto a los consumidores, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte de Derco SpA.

El stock total de vehículos participantes en esta preventa es la cantidad de 30 unidades, las que se especifican a continuación:

NEW CS55 PLUS	VERSIÓN	COLOR
1	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
2	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
3	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
4	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
5	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
6	NEW CS55 PLUS ELITE AT	BLANCO
7	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
8	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
9	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
10	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
11	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
12	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS
13	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
14	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
15	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
16	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
17	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
18	NEW CS55 PLUS ELITE AT	GRIS ARENA
19	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
20	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
21	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
22	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
23	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
24	NEW CS55 PLUS ELITE AT	NEGRO
25	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO
26	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO
27	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO
28	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO
29	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO
30	NEW CS55 PLUS ELITE AT	ROJO

El precio de comercialización de las unidades en stock para la preventa online y los bonos aplicables se indican a continuación (*):

MODELO	VERSIÓN	PRECIOS CONTADO			PRECIOS CON AMICAR	
		Precio Lista	Bono Marca	Precio con Bono	Bono Amicar	Precio con Bono
NEW CS55 PLUS	ELITE	\$ 22.190.000	-\$ 200.000	\$ 21.990.000	-\$ 500.000	\$ 21.490.000

*Bono Marca es válido con todo medio de pago. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar habilita el bono financiamiento de \$500.000, con un pie máximo de 35% y plazo de 48 meses. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades que otorgan el crédito. Bono financiamiento gestionado a través de Amicar no opera respecto del producto financiero denominado "Revaluación Plus". Para más información, consultar a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Se incluye ejemplo de cálculo de cuota en la tabla siguiente:

MODELO	VERSIÓN	PRECIOS CON AMICAR		FINANCIAMIENTO						
		Bono Amicar	Precio con Bono	PRODUCTO	PLAZO	PIE (35%)	VFG	CUOTA	CAE	CTC
NEW CS55 PLUS	NEW CS55 PLUS ELITE	-\$ 500.000	\$ 21.490.000	OI NUEVO 48 MESES	48	\$7.521.500	\$ 6.447.000	\$ 488.986	35,09%	\$29.918.328

6. Datos Personales y Derechos Cedidos

Los datos personales facilitados por los Participantes serán almacenados por el Organizador o aquellas terceras personas naturales o jurídicas a las que el Organizador pueda autorizar (en adelante, "Terceros", conforme estos se definen en su Política de Privacidad y Protección de datos publicada en www.changan.cl), siendo utilizados para la gestión de la presente preventa, así como también para fines comerciales y publicitarios posteriores del Organizador, todos ellos señalados en su Política de Privacidad y Protección de Datos, incluido el marketing directo, aceptando los Participantes la posibilidad de recibir comunicaciones futuras sobre los productos o servicios del Organizador, promociones y ofertas, incluso por vía electrónica.

Los Participantes permitirán que el Organizador o terceros les saquen fotos, hagan filmes y produzcan otros materiales relacionados a la preventa sin tener por ello derecho a compensación alguna. Los Participantes, expresamente desde ya y por el sólo hecho de su participación en la preventa, autorizan al Organizador, así como a Terceros, a explotar y utilizar todas las imágenes, o partes de estas en las que los Participantes aparecen, así como la imagen, voz, nombre, biografía y otros derechos de los Participantes (en adelante, "Derechos Cedidos"), sin derecho a contraprestación o indemnización alguna. Los Participantes declaran que su autorización no tiene limitación de ninguna clase, por lo que los Participantes establecen que el Organizador o los Terceros podrán utilizar los Derechos Cedidos en todos los países de América (del Norte, Central, Sur y Caribe), por un plazo de diez (10) años, para la totalidad de usos que puedan tener los Derechos Cedidos incluso de explotación comercial, en todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier aplicación y motivo.

7. Disposiciones Generales

a) Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe en la preventa del CHANGAN NEW CS55 PLUS - Lanzamiento, ha conocido y acepta íntegramente estas Bases, y sus eventuales modificaciones, las que serán debidamente informadas por el Organizador.

b) Ante cualquier discrepancia respecto a la aplicación de estas Bases o a su implementación, primará la interpretación fundada y debidamente comunicada del Organizador.

c) El Organizador podrá modificar, complementar o rectificar en cualquier momento las presentes Bases, lo cual habrá de ser debidamente comunicado en su página web: www.changan.cl

d) El Organizador inhabilitará a cualquier Participante que llevase a cabo conductas fraudulentas en contra de los mecanismos de Preventa establecidos. Asimismo, si se detectare el uso de algún sistema informática fraudulento y/o robot, el Organizador tendrá la facultad de analizar la conducta fraudulenta a través de los técnicos y peritos que considere pertinente e inhabilitar al Participante respectivo. No se aceptarán reclamos de los Participantes por problemas de conexión en los equipos informáticos de su propiedad, que imposibiliten su acceso a la Preventa, de acuerdo con las condiciones establecidas en las presentes Bases. Tampoco se aceptarán reclamos de los Participantes respecto de problemas de conexión con sistemas que dependen en su funcionamiento de terceros (por ejemplo: webpay plataforma de Transbank o plataformas bancarias de los bancos en que mantengan cuenta los Participantes).

e) El Organizador no se responsabilizará por lesiones corporales, ni perjuicio material indirecto que pudieran sufrir los Participantes y/o terceros, con motivo o con ocasión de su participación y/o materialización de la venta y/o utilización del automóvil una vez que estos hayan sido entregados. Los Participantes eximen expresamente al Organizador de toda responsabilidad ocasionada por cualquier daño o perjuicio sufrido, proveniente del caso fortuito o de fuerza mayor, hechos de terceros y/o cualquier responsabilidad que no resultare imputable al Organizador en forma directa.

f) El Organizador podrá establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en las Bases, reservándose asimismo el derecho de poner término, suspender o modificar la preventa por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquiera de dichas situaciones será ajustada de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los Participantes.

g) Un ejemplar de estas Bases estará a disposición del público en general en la página web del Organizador www.changan.cl. Asimismo, un ejemplar de estas bases podrá, a exclusivo criterio del Organizador, ser protocolizado en la notaría de Santiago de don Wladimir Schramm López.

Santiago, 17 de octubre de 2022
Changan Chile
Derco SpA